

LA CASA DE CORREOS

¿Vendrá bien una campaña?

“Va que vuela” la construcción del edificio que se ha empezado a levantar en el solar en donde estuvo el Café del Brillante, después el Salón Variedades y luego la Casa del Ateneo. El fuego destruyó una construcción de la cual nos queda una historia casi tan curiosa y “accidentada” como la que nos quedará del famoso y veterano pabellón de la Alameda de Oviedo, que para fantásticas cosas nos ha servido. ¡Y para otras muchas nos ha servido todavía si un incendio no le destruye o si no le da un día por desplomarse bajo el peso de los años!

Conformes estamos con que mejor sería que se hubiese dejado el solar del Ateneo convertido en una plaza; pero “a lo hecho, pecho” y lo que no tiene remedio no lo vamos nosotros a arreglar con un artículo. Ese edificio le prestará a la ciudad muy útiles servicios, y no sólo por los que se instalarán en su piso superior; también por las instalaciones mercantiles e industriales que albergará en los diversos y bien situados locales de su planta baja.

La escasez o la falta absoluta de buenos y céntricos locales para tiendas es la causa principal de que muchas personas que desean dedicar unos cuantos miles de pesetas a establecerse en Santander tengan que desistir de su propósito. Y sucede que hay quienes andan por ahí buscando alguna tienda, algún establecimiento para comprar y no le encuentran. Por todo lo cual suponemos que el dueño o los dueños del nuevo edificio recibirán gran número de peticiones de los locales que les quedan disponibles, asegurándose así el interés del capital que se invierte en la construcción y que empezará a rentar de seguro que un apetitoso tanto por ciento, desde el momento mismo en que esté terminado el edificio.

Y va a ser poco menos que una vergüenza nacional el hecho de que éste, de propiedad particular, se termine rápidamente y en cambio la Casa de Correos, de la pertenencia del Estado, se quede así, como está, empezada, sin que haya—que nosotros sepamos—ni el menor indicio de que se reanudarán algún día, con febril actividad, para ganar el tiempo perdido, las obras de su construcción.

Fija tiene ahora el Gobierno su atención en cuanto se relaciona con el servicio de Correos y creemos que esta es la ocasión más oportuna para plantear cerca de los gobernantes la importante cuestión de la inmediata reanudación de las obras de la nueva Casa de Correos. Tiempo hace que cada día se dice en los periódicos locales de este asunto. Las Corporaciones y entidades de la ciudad para nada, según parece, se ocupan de él. ¿Es que nos hemos despedido de la posibilidad de que algún día se reanuden esos trabajos?

Se nos dirá que hay un expediente en tramitación y que estas cosas oficinescas avanzan siempre muy lentamente. ¿Y no habrá modo de imprimir un poco siquiera de actividad a esa tramitación? ¿No cuenta ahora en la política con buenos valedores, con personas de positiva influencia que quieren a Santander y que procuran favorecer en lo posible a los santanderinos? Pues nos parece que la huelga forzosa de piedras tiradas por el suelo que ha paralizado la construcción de ese edificio bien merece que venga un acto del Gobierno, una decisión que la resuelva rápidamente desde las páginas de la “Gaceta”. El tiempo va pasando. La Casa de Correos sigue como la dejaron quienes comenzaron a construirla. Nadie nos enteramos por qué ásperos caminos va este asunto. Y nos parece que hay que incluir, de lleno, entre los que exigen una activa campaña, con la intervención de las fuerzas vivas, de nuestros representantes en Cortes y de las modestas plumas que tantas veces llenan inútilmente de prosa las columnas de los periódicos locales.

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, 4

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Tomás Agüero, asistiendo los vocales señores Lomo, Cagigal y Diez de los Ríos, adoptándose las siguientes resoluciones:

INFORMES AL GOBERNADOR
El recurso de alzada interpuesto por don Desiderio Lacalle contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander obligándole a que desé libre un terreno comunal que ha cercado en el sitio de la Albericia.

El expediente y proyecto de la carretera del Estado de Paradores de Bricia y Pónticas en el término de Valderredible.

ACUERDOS

De conformidad con los ofrecimientos hechos por el señor presidente a la Compañía del ferrocarril Cantábrico en la reunión celebrada el día 26 del actual, se acuerda que, con el fin de favorecer las justas peticiones de la expresada Compañía, se le prestará cuanto apoyo necesite para que disfrute de las primas otorgadas a las Empresas de Navegación por el transporte de carbón procedente de la cuenca asturiana.

Habiéndose consignado en el presupuesto del Estado la cantidad necesaria para adquirir la finca de Campogiro que pertenece a esta Diputación y donde está instalado el Depósito de caballos sementales del Ejército, se practican las gestiones legales oportunas para realizar la venta de aquella posesión al Ministerio de la Guerra.

Se aprobaron las cuentas de viéveres para los establecimientos de beneficencia del mes de julio último y la de varios efectos para las habitaciones particulares del Gobierno civil.

Al capellán del Hospital don Valentín Fernández se le concede un mes de licencia. Fue autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos con destino a la farmacia de dicho establecimiento.

En el Manicomio provincial de Valladolid ingresará un presunto demente. Serán admitidos en la Casa de Caridad dos asilados.

EL CONFLICTO DE CORREOS

En la Central de Santander

Como los anteriores días, ayer se trabajó en las oficinas y sala de batalla de esta Central con normalidad absoluta, dándose salida a toda la correspondencia que se recibió.

En la relación facilitada a la Prensa por el gobernador civil figuran como realizados los siguientes servicios:

Expediciones del día 29 de agosto de 1922
A las 7¹⁵ salen los ambulantes de Asturias con cuatro sacas y una de certificadas.

A las 7⁵⁰ salen los ambulantes de la línea de Bilbao con cinco sacas de correspondencia, ocho certificadas y un despacho.

A las 8¹⁵ llega el correo de Madrid con doce sacas de correspondencia y cuatro sacas de certificadas.

A las 10⁵⁰ sale el ambulante de Ontaneda con dos sacas de correspondencia, ocho certificadas y un sobre monedero.

A las once se reciben de la estación del Norte cinco cartas urgentes dejadas olvidadas en la Ambulancia del correo de Madrid.

A las once salen los carteros a repartir 3.730 cartas y 76 certificados.
A las doce llegan los ambulantes de Bilbao con cinco sacas, dos certificadas, un pliego de valores, de 18.000 pesetas y 17 certificados.

A las 12¹⁰ sale el ambulante de Liérganes y Solares con una saca y cuatro certificados.

A la una salen los peatones con 112 cartas y su distribución.

A las 1¹⁰ sale el ambulante de la línea de Asturias con dos sacas de correspondencia y diez certificados.

A las 1³⁰ sale el ambulante de la línea de Bilbao con tres sacas de correspondencia.

A las 1³⁰ llega el ambulante de Ontaneda con una saca de correspondencia, doce certificados y un pliego de valores.

A las 1⁵⁴ llega el ambulante de Liérganes con una saca, quince certificados y un sobre monedero.

A las 1⁵⁶ sale el ambulante de Madrid con cuatro sacas de correspondencia, ocho certificados, ocho certificados sueltos y seis sacas con material.

A las 1⁵⁰ llega el mixto de Madrid con dos sacas de correspondencia y doce certificados.

A las 18 salieron los carteros con 1.284 cartas y 76 certificados.

Por el Negociado correspondiente se han despachado 600 certificados de llegada y 240 recibidos del público.

Los antiguos empleados continúan esperando la resolución del Gobierno respecto a su ingreso en el Cuerpo y lugar de destino.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO

En contestación al telegrama enviado ayer por el presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Santander al ministro de la Gobernación, pidiendo el máximo de benevolencia para los empleados de esta Central, el ministro de la Gobernación contesta con el siguiente telegrama:

“Ministro de la Gobernación a José Segura, Presidente Asociación Prensa de Santander: Contesto a su telegrama comunicándole que el Gobierno se propone atender de benevolencia las solicitudes de ingreso de los antiguos funcionarios de Correos, salvo necesidades del servicio y casos previstos en el Real decreto del 8 del corriente.—Le saluda afectuosamente.”

PERFILES CÓMICOS

¿Conque te casas, Quinto, y dejas la aviación?

Pues mira: ¡te felicito con todo mi corazón!

Los femeninos hechizos que pongan fin a tus vuelos ¡y no rices ya más rizos que los de tus pequeñuelos!

Un mal fin te evitarás si te pones a socarce y no vuelves a hacer más volantes en el aire.

para que algún pueblo inquieto pase alegremente el rato.

¡Que los haga “Rigoletto” cogido del aereostato!

Vas un garage a poner según una información, que se recibió ayer, de Martínez (don Ramón).

No busques nuevos laureles prodigando tu coraje y si alguien quiere que vuelves ¡debes mandarle al garage!

No te conviertas, Cayón, si tu intrepidez no cesa, en una triste ración de tortilla a la francesa.

Cuando les dé la real gana, que vuelen los pajarillos y la vuelta de campana ¡que la den los monaguillos!

Cayón, no debes seguir volando a todo volar y si te gusta subir ¡míetete a caciquear.

Y subvención, si subes, a un diario de la mañana, ¡que él te pondrá por las nubes siempre que te dé la gana!

No vuelas más, Joaquinito. No vuelas, y si desea ver un día el publiguito con que habilidad planea un sér auzad, que no es romo, del aire en el ancho pifago, que se vaya a un aerodromo ¡o que se compre un murciélago!

Sigue dando juego el asunto ese de las vaquillas putrefactas.

Estamos en plena caope. ¡Ahí va la vacal!

¡Ahí va la vacal!

Y hemos sabido con sorpresa que el sacrificio de una res puede ser en el Matarife una pantomima. ¿También los matarifes cultivan el arte mudo?

Porque en las pantomimas los actores no hablan, sino que se expresan por medio de gestos y movimientos, sin el auxilio de la palabra.

¿Puede que a las tres vaquillas en cuestión las matasen por señas?

La matanza pantomímica puede dar lugar a que se exija a los matarifes que sean mudos y sordos.

Y si sacrificamos vaquillas pocas se les exigirá algo más a los matarifes.

Para que sus sentidos no padezcan y no descubran nunca algún deslíz, ¡quiza se les exija que cerezcan de ojos y de nariz!

Un estimado colega dice que no le ha sido posible encontrar la pista de la cuarta vaquilla, más o menos putrefacta.

¡Ya nos imaginamos dónde está...!

Donde vende su carbón el as de los Celestinos.

En la calle del Rincón, ¡porque allí huele a demonios!

Y ya que hablamos de esta calle, preguntemos, claro que inútilmente:

¿Cuándo se asfaltará ese sitio tan céntrico de la ciudad, cumpliéndose así el acuerdo de destinar a esa mejora cinco mil pesetas?

¡Hay que ver lo que perjudican aquellos olores al marisco y a las marisqueras!

Los verjútegus en cuanto abren las valvas para ventilarse un poco el dormitorio se ven obligados a cerrarlas, porque el mal olor les produce náuseas y además por miedo a que los microbios se les metan dentro de casa.

Una morguera se puso ayer a dar saltos, causando el asombro de su propietaria.

¿Qué es lo que le pasaba a la morguera?

Que se había salido de su centro porque al abrir la cáscara un poquito ¡se le introdujo dentro el microbio del baile de San Vito!

Sociedad simpática la que forman los contentuleros Ricardo Chaperó, Antonio Noriega, Julayo, Tomás Hoya y Angelín.

Estos amos chicos dedican las fiestas de guardar a guardar la debida compostura y a darse por el campo largos e higiénicos paseos.

Su fraternal amistad será eterna. ¡Nos consta positivamente!

No es que digan aquello que cantan en “La diva”, sobre poco más o menos:

“Que nos juramos amor fiel, ante el tricornio de un civil, la noche atroz de San Daniel en el café de La Infantil.”

No es eso; no, señores.

La amistad de estos jóvenes será eterna por una razón:

Porque solemnemente se han jurado seguir unidos, dándose paseos, ¡hasta el día en que pongan el tejado a nuestra nueva Casa de Correos!

Una chica, que es el segundo sol del Waiy Waiy y que reside en Orejo, nos ha dicho que en aquel pueblo la juventud se divierte muchísimo en el baile de Recreo, de donde están saliendo a todo salir los futuros enlaces matrimoniales.

Las orejotas, orejotas ó orejinas, están contentísimas y le agradecen mucho al dueño del baile, Manolo Gómez, los gratísimos ratos que les proporciona.

Además, se da el caso de que Eliseo el herrador y el amigo Garrote Recio prodigan la sal finca que les han enviado de Torrevieja y hacen con su buen humor las delicias de Orejo y de los pueblos comarcanos.

¡Y eso que el hecho de llamarse uno Garrote Recio parece un poco inquietante!

Pero ¡y se sabe en Orejo que con este Garrote Recio se puede ir a todas partes.

Y tiene que ser muy alegre, porque los hijos de Garrote serán todos, así no los tiene, cuando los tenga, no uno o dos, Garrotitos, sino unos alegres Garrotines.

Que siga Orejo, pueblo a quien aprecio, gozando mucho en estos tiempos rudos y que a este singular Garrote Recio ¡no le pongan tachuelas en los nudos!

En San Sebastián fue suspendida el domingo una corrida porque los toros eran pequeños.

En vista de ello, el empresario decidió pesar los toros ante un notario.

¿Y por qué no ante el juez?

Se corrupeeta en España de un modo desenfrenado.

Y en los pleitos taurinos comienza a intervenir también la Justicia.

Ya se comentará en el zoco El Jemis que quieren los que educan hoy al moro que la balanza de la diosa Temis ¡se dedique a pesar carne de toro!

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias partes y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 60%.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Eesalante, 10, 1.^o

NOTAS LOCALES

EL DIA

El día de ayer, destemplado y lluvioso, molesto y desahogado, tuvo la crueldad de la época de invierno. Llovió pesada y consistentemente desde la noche anterior y la humedad del ambiente retuvo a la gente en sus casas y llevó la desanimación a los lugares públicos.

Sólo un hecho saliente destacó en la vulgar monotonía que envolvió a la ciudad. Los reporteros de sucesos persiguieron una noticia interesante en caso de comprobación: la sospecha de haber sido envenenada una muachita, asunto en el que interviene el juez, y del que nos ocupamos en otro lugar de este número.

El conflicto de Correos continúa en igual estado por lo que respecta a los empleados de Santander, acerca de los cuales aún no se ha hecho ninguna indicación oficial.

En los centros políticos hubo escasa animación, escaseando los comentaristas y, por lo tanto, los comentarios.

SE REÚNE LA JUNTA DE LA SANIDAD.

Bajo la presidencia del gobernador civil, don José Serrán, y con asistencia de la totalidad de los señores vocales, se reunió ayer la Junta de la Sanidad.

Se despachó diversos asuntos de requisito legal y, como principal discusión, se trató de la conveniencia de acelerar las obras del Asilo Nocturno que se está construyendo, para lo cual es indispensable que todos los cooperadores de esta obra aporten los auxilios prometidos dentro del plazo estipulado y que hasta el momento ha servido de norma para el planeamiento y ejecución de las obras.

Se dió cuenta en dicha reunión de la actitud que observa determinado centro de recreo negándose a satisfacer las cuotas que adeuda, y que se eleva a una respetable cantidad, y de las gestiones realizadas para conseguir el cobro, aunque inútilmente, acordando la Junta, en vista de ello, ratificar su absoluta confianza en el gobernador civil para que éste resuelva lo que estime más conveniente.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE SANIDAD.

También bajo la presidencia del gobernador civil se reunió ayer la Junta de Sanidad y, después de resolver algunos asuntos de trámite, aprobó diversos expedientes autorizando la concesión y construcción de cementerios a los pueblos que lo solicitan y otro perteneciente al Ayuntamiento del Astillero respecto a la nueva conducción de aguas en inmejorables condiciones de potabilidad.

Se dió cuenta de una proposición en la que se ofrecía la finca Villa San Antonio, de la calle de San Fernando, con objeto de que fuera tomada en arriendo por la Junta y en ella estableciera el Dispensario de higiene social del que tan necesitado se encuentra Santander.

El asunto fué ampliamente debatido, oponiéndose algunos vocales ante lo ocurrido de aquel lugar, rechazándose la proposición. Por último, se comisionó al gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y director de Sanidad para que busquen un local a propósito para la instalación del Dispensario de higiene social.

REVISTA DE LA GUARDIA CIVIL.

En la mañana de ayer el director general de la Guardia civil, general Zubia, acompañado de su ayudante, teniente coronel señor Tenorio, estuvo en el cuartel de la Exposición con objeto de pasar revista a las fuerzas de la Guardia civil.

De la revista, que fué muy rigurosa, el general Zubia quedó complacido, felicitando a los jefes por el admirable estado de instrucción y excelente espíritu que distinguían en la tropa.

También revisó a las fuerzas de la Beneficencia que se han reconcentrado en esta población con motivo de la jornada regia, y que en la mañana de hoy, en tren especial, saldrán para Madrid.

Terminada la revista, el general Zubia,

acompañado del coronel y teniente coronel de esta Comandancia, se trasladó a la Albericia, invitado por el gobernador civil, a una suculenta y clásica “olla podrida”.

En la mañana de hoy, también acompañado del gobernador civil y de sus esposas respectivas, se trasladará a Limpias con objeto de admirar la prodigiosa imagen que allí se venera, y al regreso el general y sus acompañantes almorzarán en la posesión en que veranea el fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, señor Benítez de Lugo.

NECESIDAD DE UNOS REPESES.

Se habló en la pasada sesión celebrada por nuestro Municipio de la necesidad de efectuar constantes repeses de pan, y la denuncia ayer formulada contra determinado industrial viene a demostrarlo.

En el día de ayer el jefe de la Guardia municipal, don Manuel Muñiz, envió con dos bonos de pan a buscar la cantidad correspondiente en dos de las panaderías contratadas para servirlo.

En la de don Alberto Gómez, de la cuesta de la Atalaya, faltaban varios gramos, en vista de lo cual, y teniendo en cuenta su condición de reincidente, le fueron impuestas por el alcalde dos multas de 50 pesetas cada una.

En la panadería que la señora viuda de don Rosendo Gómez tiene en la calle de la Libertad, de la libreta que correspondía al bono faltaba también una cantidad muy respetable, por lo que se le impuso una multa de 25 pesetas.

Con estos hechos queda demostrada la conveniencia de que constantemente los tenientes de alcalde—cada uno en su respectivo distrito—realicen repeses, no solamente en el pan, sino en cuantos artículos se expenden al público.

Esto el vecindario lo agradecería bastante más que esos soporíferos discursos, de marcado sabor político, que se pronuncian en el salón de sesiones mientras los asuntos que figuran en el orden del día esperan pacientemente su resolución.

LA VERBENA POPULAR ANUNCIADA.

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Festejos para finalizar detalles respecto a los que tiene organizada.

Por esta noche, festividad de los Santos Patronos de la ciudad, acordó celebrar en Puertochico una verbena popular, en la que tomarán parte ambas bandas de música—la municipal y la del regimiento de Valencia—y el grupo “Seria Cultura”, que cantará algunos números desde una barca artística y delicadamente engalanada por un conocido floricultor, quemándose en uno de los intermedios una traca valenciana.

En el caso de que el mal tiempo persista, la fiesta será suspendida y trasladada a otro día, que se anunciará oportunamente.

J. Amieva y Escandón.

MEDICO
CONSULTA DE 11 A 1
BURGES, 5. TEL. 358.

MUERTE SOSPECHOSA

Intoxicación ó envenenamiento?

En la mañana de ayer, el doctor don Ricardo Pelayo Guirarte, recibió aviso urgente de que se personara en el domicilio que la individuo Isabel Muro tiene en la Cuesta de Gibaja, en esta población.

La urgencia del aviso era—según se le anunció—porque una de las inquilinas de dicha casa, que ejercía libremente una vergonzosa profesión, se había puesto repentinamente enferma y su estado acusaba un peligro de inminente gravedad.

Rápidamente se personó el doctor Pelayo en casa de la enferma, comprobando ese estado de gravedad ante la joven enferma, que se retorció en el lecho entre espantosos gritos y horribles convulsiones.

Preguntó el doctor a las demás mujeres que acompañaban a la enferma qué causa sospechaban que hubiera provocado aquel caso agudísimo de intoxicación, limitándose a decir la Isabel Muro que la noche anterior habían cenado en unión de las demás inquilinas de la casa, y que ninguna de éstas había notado malestar alguno que demostrase el mal estado de las viandas.

Como a pesar de los calmantes que se le suministraron, no se le pudiesen calmar los horribles dolores que sufría, el doctor Pelayo dispuso el inmediato traslado de la enferma al Hospital de San Rafael con objeto de atenderla debidamente; pero cuando aquella llegó al benéfico establecimiento, a los pocos momentos de ser colocada en el lecho falleció entre los violentísimos dolores que sufría.

Cuantos doctores se encontraban en el Hospital y atendieron a la enferma sospecharon, como el doctor que primeramente la asistió, que era víctima de una gravísima intoxicación, por lo que se dió conocimiento del hecho al Juzgado de guardia, que lo era el del Este y que, constituido por el juez don Gerardo Alvarez de Miran da y por el secretario don Angel Gutiérrez, se personó con toda rapidez en el citado establecimiento, procediendo a instruir las primeras diligencias del atestado.

Oído el dictamen médico, el juez dispuso, como primera providencia, que en la mañana de hoy y por los médicos forenses se practique la autopsia al cadáver de la desgraciada mujer, con objeto de esclarecer las verdaderas causas que la han ocasionado la muerte.

La desventurada individuo, a quien parece ser, según los detalles que de su vida se conocen, que fué fatalmente perseguida por la desgracia, se llama Genevieve Valcayo y tiene unos treinta años de edad. Estaba alojada, como inquilina, en casa de la individuo Isabel Muro, donde comía y donde cenó la noche del día anterior a su muerte. Salíó luego a la calle, y a la una regresó, acostándose.

Se habló ayer—y este punto lo aclarará convenientemente el Juzgado—de que, desde hace seis años, esta individuo sostenía relaciones íntimas con un individuo, con el cual tuvo hace días un disgusto que originó la separación.

¡Habrá sido esta la causa de que Genevieve, desesperada, haya puesto fin a su vida, ó el motivo de su muerte será por haber ingerido alimentos nocivos?

La autopsia descubrirá este punto, por demás interesante.

Mientras tanto, conviene guardar silencio.

LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS

Una opinión muy oportuna y razonable.

En el diario EL CANTABRICO del domingo, 27, leemos las bases que la Comisión de Medio Cudeyo ha presentado al señor ministro de Hacienda, y al estudiarlas observamos con alguna tristeza dos cosas:

Primera. Que en ellas sólo ha presidido el deseo de arreglar el conflicto de momento; es decir, los efectos, sin preocuparse para nada de las causas y, por tanto, de una solución definitiva para que en lo porvenir no se reproduzca.

Segunda. Que asimismo ha presidido un criterio sumamente estrecho, que más que un acto de justicia viene a ser un privilegio para los que faltaron a la ley.

Ambos son defectos muy españoles. Salir del paso, sea como sea, sin pensar en el porvenir, sin molestarse en buscar soluciones definitivas, es el sistema seguido hasta ahora en todos los órdenes de la vida española, así nada de las causas y, pero como este problema tiene una gran importancia para todos, Hacienda, Ayuntamientos, agricultores, ganaderos y todos los ciudadanos en general, creemos que debe rectificarse por esta vez y estudiar el asunto con bastante altura de miras para encontrar la solución definitiva.

No es nuestro ánimo cansar a los lectores de EL CANTABRICO con un estudio detallado de las causas de esta situación, ni de las razones poderosas que abogan por una total modificación en el régimen de estos terrenos; pero sí, como creemos, se trata de fomentar la creación de riqueza en nuestra patria, de aumentar la población y facilitar la subsistencia de las clases menesterosas, nos parecen muy pobres esas bases y creemos necesario ampliarlas en sentido mucho más liberal. A ello abona también la justicia.

En efecto, el interés de todos, Hacienda, Ayuntamientos, agricultores, ganaderos y vecinos de todos órdenes, está en que esos terrenos no continúen improductivos, sino que, por el contrario, produzcan tanto cuanto sea posible, y por ello no debe limitarse la concesión a los que ya están ilegalmente cultivados, sino que debe extenderse a los que legalmente se soliciten y se pongan en explotación en un plazo dado, que bien puede ser un par de años.

Y es justo esto también porque existen muchos vecinos de estos pueblos con capacidad y medios suficientes para haber efectuado cerramientos, que no se han atrevido a hacerlos por respeto a la ley, y que si hoy vieran que se premiaba a los atrevidos transgresores y se les olvidaba a ellos, protestarían con razón y se lanzarían por igual camino que los otros, con lo que dentro de algunos años, muy pocos, estaríamos en la misma situación que en la actualidad.

Es, pues, a nuestro juicio necesario modificar las bases en la forma siguiente:

1.° Todos los montes dependientes del Ministerio de Hacienda y los de Fomento que no sean absolutamente necesarios al Estado por razones de una mayor utilidad pública, serán devueltos a los Ayuntamientos de los pueblos propietarios, en cumplimiento de lo dispuesto por el real decreto ley de 3 de marzo de 1917, facultándoseles para que puedan ceder en propiedad a los particulares las parcelas que éstos tengan cerradas en la actualidad y las que se soliciten en el sucesivo por los vecinos de los mismos pueblos, siempre que unos y otros se sujeten a las condiciones siguientes:

A. Todo concesionario de estos terrenos contrae la obligación de ponerlos en explotación agrícola ó forestal dentro del plazo de dos años a contar desde el día de la toma de posesión. Si transcurridos éstos no hubiese cumplido dicha condición perderá todo derecho, así como las cantidades que hubiese entregado a cuenta del precio, volviendo el terreno a poder del Ayuntamiento.

B. Ningún concesionario de terrenos podrá cederlos a otro sin haberlos antes puesto en explotación y si lo hiciese antes considerada nula la cesión y castigada con la pérdida de todo derecho para ambos contratantes, volviendo la tierra a poder del Ayuntamiento, perdiendo el concesionario lo que hubiera entregado a cuenta del precio.

2.° La tasación de estos terrenos se hará por una Comisión integrada por un representante de la Hacienda, otro del Ayuntamiento y otro del solicitante, con arreglo al valor del terreno antes de ser puesto en explotación.

3.° Los Ayuntamientos percibirán el importe de estas cesiones, que ingresarán en Hacienda, para que ésta les expida seguidamente, sin demora alguna, títulos intransferibles de la deuda perpetua por el 80 por 100 que les corresponde. Quedarán exceptuados de esta obligación cuando el producto obtenido se destine a la repoblación forestal de los terrenos no enajenados y que hayan de quedar en poder de los Municipios, en cuyo caso se invertirá también en la repoblación el 20 por 100 del Estado.

(De nuestro redactor enviado.)

EL TEMA DE ACTUALIDAD
A falta de tema de mayor actualidad, los comentaristas del público de Torrelavega están apacarrados por la noticia del peligro que amenaza a los servicios del ferrocarril Cantábrico.

Para la vida de esta población, como para toda la zona comprendida entre Llanes y Santander, la disminución de los servicios de esta línea constituirá un golpe de muerte, originando enormes, incalculables perjuicios al comercio y a la industria.

El progreso de los pueblos está en relación directa con sus medios de comunicación, y esta zona occidental de la provincia, si ha llegado al grado de prosperidad que hoy tiene, lo debe en gran parte a la facilidad de comunicaciones con la capital y gracias al establecimiento de esta línea tan seriamente amenazada por la irritante desorganización que existe en la legislación española sobre transportes.

El régimen de protección que se concede a los transportes de carbón por la línea marítima en el litoral Cantábrico debe hacerse extensivo a las Compañías de ferrocarriles costeros, como son Económico de Asturias y Llanes-Santander, si no se quiere paralizar la vida de la mayor parte de la provincia industrial, comercial y ganadera, y a conseguirlo, con las Corporaciones económicas de Santander, deben trabajar sin descanso la Cámara, el Ayuntamiento y cuantas entidades tienen alguna significación en Torrelavega.

Hoy se celebrará una reunión en Llanes, en la que los Consejos de Administración del Ferrocarril Cantábrico y de los Económicos de Asturias adoptarán la línea de conducta a seguir para que no prospere el régimen proteccionista para los transportes de carbón por la línea marítima, ó en caso contrario, para que los ferrocarriles costeros sean favorecidos por la misma ley protectora, y seguramente—esas son las impresiones que hemos oído de labios de los consejeros del Cantábrico—se acordará que una Comisión integrada por las representaciones de ambas Compañías se traslade a Madrid para entrevistarse con el ministro de Fomento y exponerle la situación que se creará a Santander, de prosperar tan irritante desigualdad.

Estas gestiones, ya que no se trata del alza ó baja de las acciones de una Empresa, sino de la prosperidad ó de la muerte de una extensa zona montañesa, que se extiende desde Llanes a Santander, deben estar asistidas de la fuerza moral de todos los Ayuntamientos y entidades de la parte occidental de la provincia, dirigiéndose todas al Ministerio de Fomento, para que revoque la medida de favor que rige para los transportes marítimos en el litoral ó ponga en situación de defensa al Ferrocarril Cantábrico, que es la vena por donde afluye toda la vida de estos pueblos montañeses.

¿DONDE ESTA LA AUTORIDAD?

No una, sino varias son las veces que hemos llamado la atención desde estas columnas pidiendo la intervención de la autoridad para que se obligue a los conductores de automóviles, camiones y motocicletas a moderar la marcha por el centro de la población.

Nuestras excitaciones han servido de poco. Apenas si a las protestas de EL CANTÁBRICO se ha respondido fijando en las entradas de la población unos carteles invitando a los motoristas a cumplir el reglamento de circulación por poblado.

Pero esta indicación no se cumple. Los conductores de vehículos de motor, salvo raras excepciones, siguen cruzando por el centro de la población con marchas desusadas, con grave peligro de los transeúntes, y esto ya no puede permitirse.

La vida de los vecinos debe estar garantizada por algo más que por un ruego de la autoridad a los conductores. Hay que castigar, y castigar sin contemplaciones de ningún género, hasta hacer que todo vehículo circule con la marcha reglamentaria.

Si no se hace así tendremos que preguntar: ¿dónde está la autoridad?

LA EXCURSION A LLANES

La Prensa llanesca acoge con viva simpatía la noticia que damos días pasados acerca de la excursión que distinguidos jóvenes y bellas señoritas de Torrelavega proyectan realizar—si el tiempo no se opone—a la simpática ciudad asturiana, con el único propósito de pasar un agradable día y estrechar los lazos de unión que existen entre ambas poblaciones.

De esta visita, caso de realizarse, tendremos al tanto a los lectores.

EL CAMPEONATO BOLISTICO

Ha quedado aplazado el campeonato bolístico de la Montaña que organiza La Gimnástica.

No está designada la fecha en que se jugará, creyéndose que será el domingo día 10 de septiembre.

Depende de lo que se acuerde acerca del partido futbolístico del mismo día.

NUNCA LLUEVA A GUSTO DE TODOS.

Se ha puesto el tiempo como para encender el brasero y ponerse el abrigo.

Tres ó cuatro días como el de ayer, que apenas si dejó un momento de jarrear, y se inicia la desbandada de los veraneantes que ocupan villas y quintas por esta parte de la Montaña.

Como nunca llueve á gusto de todos, lo que es perjudicial para los fondistas y cuantos viven del verano, es beneficioso para los labradores y ganaderos, que han recibido la lluvia como maná del cielo.

Para los vecinos de la ciudad el temporal de lluvias no puede ser más molesto, porque les obliga á recluírse en sus casas ó en los cafés y tertulias y porque pone las calles perdidas de barro, haciendo resaltar más la falta de cuidado que se tiene con calles y carreteras.

Menos mal que la temperatura, aunque un poco fresca, es bastante soportable.

LA MATRICULA ESCOLAR

Se ha abierto la matrícula escolar para el próximo curso.

La noticia no tiene gran interés si no mereciese un breve comentario.

La apertura de la matrícula escolar pone de relieve la necesidad que se nota en esta ciudad de abrir un nuevo centro de enseñanza, porque se da el sensible caso de que el número de vacantes que hay en las escuelas es sumamente reducido, en tanto que los padres de familia que solicitan el ingreso de sus hijos en los centros de enseñanza municipales y nacionales es crecidísimo.

Ya en la matrícula anterior quedaron bastantes chicos sin poder ingresar en las escuelas, por no haber puestos, y esta vergüenza se repite ahora en mayor proporción, viéndose privados por la misma causa muchos párvulos de recibir la necesaria instrucción.

Esto tendría fácil remedio si el Ayuntamiento, dejando a un lado las luchas personales que tanto tiempo consumen en la vida municipal, se preocupase un poco en estudiar este problema de la enseñanza; pero seguros estamos de que no lo hará, porque con ello ni se alcanzan votos ni se conquistan amistades.

Y si no, al tiempo.

BAÑOS DE ALGAS

PLAYA CASTAÑEDA

MARITIMAS

EL "LEERDAM"

Este hermoso vapor correo holandés, que adelantó algunas horas su viaje, entró anoche en nuestro puerto. Después de atracar al muelle desembarcó el numeroso pasaje que, procedente de Nueva Orleans, Veracruz y Habana, traía para Santander.

EL TIEMPO

Del Observatorio de Iguelde anunciaron ayer la proximidad de una borrasca del Noroeste.

Parte del Semáforo.—Sudoeste bonancible. Marejada del Noroeste. Horizonte cerrado en lluvia.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: "C. Sorni", de Bilbao, con carga general.

"Rita García", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "Alfredo", para Glasgow, con mineral.

"C. Sorni", para Avilés, en lastre.

MAREAS

Pleamareas, á las 9'13 y 9'51; bajamareas, á las 3'8 y 3'43.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina de Navegación.—"Peña Rocías", en Cardiff; "Peña Labra", en viaje á Newcastle.

Luis Llano (S. en C.).—"Alfredo", en Santander; "Elvira", en viaje á Almería; "Luís", en viaje á Bayona; "Juan Antonio", en Bayona; "José", en Newcastle.

Arturo Pardo.—"Angela", en la Argentina.

TEATRO PEREDA

Ayer terminó el campeonato de lucha grecorromana que ha venido celebrándose en el teatro Pereda.

Lucharon Sonda y Wilson en el primer match y el Incógnito y Masetti en el segundo.

El triunfo fué respectivamente del americano y del italiano.

El interés de la lucha estaba en el encuentro Eltzecondo-Constante le Marin, que había de decidir el campeonato.

Fuó reñidísimo y muy duro. El vaso se defendió bravamente, haciendo un verdadero alarde de fuerza y poniendo en juego todos sus recursos.

Luchó como nunca y fué aplaudido varias veces.

Le Marin, que no pudo dominar por completo á Eltzecondo, procuró vencerle por cansancio. Alternó hábilmente los ataques con la defensa y así consiguió agotar á su contrario y derrotarle, pero la victoria no fué nada fácil.

Al Eltzecondo se le aplaudió mucho al final del encuentro.

UN BANQUETE

Un grupo de amigos del soldado del regimiento de Valencia, Tomás Quintana, le obsequiaron anoche con un banquete de despedida.

Remó en este acto tan simpático la mayor cordialidad y se hicieron votos por el pronto regreso del soldado expedicionario y de todos los demás que marchan con él á Africa.

Asistieron al banquete: don José Cabrero, don Antonio Gutiérrez, don Felipe Salaverri, don Fernando Torcida, don Moisés Gutiérrez, don Francisco Villa, don Hermino Harcas, don Francisco Fernández, don Rafael Oyaguez, don Antonio Rodríguez, don Francisco San Sebastián, don Ramón Vega, don Benigno Guinzo, don Policarpo Torre y don Prudencio Ostolaza.

LOS HOSPITALIZADOS EN ADARZO

A San José y Santa Adela.

En el rápido de hoy salen para Madrid con objeto de continuar su convalecencia en el Hospital de San José y Santa Adela, de la Cruz Roja, algunos de los oficiales que, durante el verano, han sido nuestros huéspedes en el Hospitalillo de Adarzo.

En este quedan otros que pasarán todavía una temporada, hasta la completa curación de las dolencias que padecen.

Los que hoy marchan son: Conde de Berlanga de Duero, comandante de Artillería; don Carlos Rubio, capitán de Regulares de Larache; don Rozelio Rodríguez, teniente de Artillería; don Juan Arroyo, alférez de Artillería; don Manuel Santa María, teniente de Regulares de La rache; don Manuel Pérez Moreno, teniente de la Legión; don Manuel Peñarredonda, teniente de Regulares de Tetuán; don Federico Galbis, teniente de la Policía indígena; y don Alfredo Erquicia, teniente de la Policía indígena de Melilla.

Todos llevan un grato recuerdo de Santander, de las atenciones recibidas y de los cuidados de que les han hecho objeto las damas y señoritas enfermeras de la Cruz Roja que les han asistido.

TEATRO PEREDA

EMPRESA FRAGA

Hoy miércoles, 30 de agosto de 1922

TARDE: A LAS CUATRO Y A LAS SEIS Y MEDIA

Dos grandes secciones de cinematógrafo.

NOCHE: A LAS DIEZ Y MEDIA

DEBUT del mayor sugestionador del mundo

Professor ENRICO

Transposición de los sentidos.

Sugestiones colectivas.

Grandiosos números.—Espectáculo científico.—Ciencia é hilaridad.

VERDADERA NOCHE DE ADOBARO

Este espectáculo es completo a punto inolapso.

NOTAS MILITARES

Sargentos y cabos de cuota

Han sido aprobados por la superioridad el nombramiento de sargento á favor del cabo acogido al capítulo 20 Luis Fano Oyabide, el que causará alta en la primera compañía del primer batallón, y los cabos cuya relación á continuación publicamos:

José de Olave Diez de Celis, Salustiano Zubia Múgica, José Navarro Sánchez, Ramón Alonso Díaz, Fernando Mirapex del Cerro, Rafael Gutiérrez Sánchez, Fermín Araistegui González, Ramón Santuste Quintana, Fidel Ortiz Bolado, Honorato Gutiérrez Ruiz, Enrique Estrada Conde, Manuel Martínez Laguna, Ceferino Casanueva Fernández, Felipe Fernández Madrazo, Rafael Bienvenido Gómez, Santos Diego Fernández, Constantino Garrido de Menoyo, Pedro López Quintana, Benito Elorza Rubin, Angel Bello Bermúdez y José M. Láziz Ribalaya.

CUADRO DE HONOR

LOS SOLDADOS QUE MARCHAN A MELILLA

En cumplimiento de las órdenes recibidas, están ya, como hemos dicho, dispuestas para marchar las fuerzas del heroico regimiento de Valencia que han sido destinadas á prestar sus servicios á la Patria en el Ejército que opera en Africa. Aún no sabemos cuándo empezarán á marchar, pero es lo probable que no se retrasen las fechas de su salida.

Hoy honramos nuestras columnas con la lista completa de los sargentos, cabos y soldados que irán á incorporarse al batallón expedicionario de su glorioso regimiento. Es la siguiente:

Plana Mayor del regimiento: soldados Alfonso Herrero Pagaú, Andrés Fernández Rodríguez, Andrés Posadas Rodríguez, Augusto Cosío Cosío, Emilio Catiel Luis, Francisco Llamas Aristiguetta, Francisco Sánchez Moreno, Geysayo Gutiérrez Fernández, Gregorio Sordo Pérez, Isidoro Alcedo Sánchez, Jesús Rigo Morales, José David García, José Díaz Polanco, José Lavín Pérez, José Paradiñero Alvarez, Julián Mata Alonso, Manuel Gárate Viota, Maximiano Fernández Casaña, Maximino Cordero Pariente, Miguel García González, Pedro Castro Alonso, Pedro Bedoya Gómez, Pedro Penón Corbino, Salvador Culle Palau, Sarafín Sáez Santander, Sergio González García, Simforiano Ortalachi Arco, Simforiano Sánchez Martín, Tomás Lasa Fernández, Vicente Ríos Cuébara, Victoriano Barreda Pérez.

Primer batallón.—Primera compañía: cabos Benjamín Fernández García, Jesús Aladren Aldá, Miguel Alegre Catalán, Manuel Papater Ruesca, Luis Fano Oyabide, soldados Antonio Helguera Helguera, Alfredo Argüello Muñoz, Angel Traspuesto Arenal, Alfredo Castiello Ansoátegui, Aureliano Fernández Llata, Angel Serna Fernández, Arsenio Rodríguez Ruiz, Antonio Martínez López, Antonio García García, Antonio Calderón López, Antonio Morales Vía, Antonio Fonte Varela, Bernardino Sampedro Ladrero, César Aguilera Santiago, Calixto Bolado Palacios, Constantino Abad Collantes, Columbiano Rugama Lanes, Enrique Gil Gasol, Enrique Trueba Emmerreta, Eleazar Fernández Expósito, Emilio Beltrán Daos, Fernando Sánchez S. Martín, Francisco Gamazo Martínez, Fernando Gutiérrez Lacandé, Florencio Durán Pájar, Félix Sánchez Llano, Herminio S. Martín Hoz, José Baixerias Mas, Juan M. Seco Rodríguez, Juan Faduria Rodríguez, Juan Estretero Gran, José Fernández Ochoa, Juan Mijangas Monrabá, Joaquín Palau López, Jaime Poch Romani, Julián Aguilá Berner, Juan Marqués Marqués, Jaime Pugañal Vilgala, Juan Valls Forteza, Lucas Gómez González, Miguel Gómez Villegas, Manuel Carral Barquin, Manuel Fernández Mera, Moisés Ruiz Pérez, Mariano González Fuentes, Manuel Nuño Méndez, Paulino Herrero Lucio, Paulino Fernández Gutiérrez, Ramón Gil Vazquez, Ramón Cuevas Cruz, Raimundo Pinto Ulibarri, Salvador Eguren Peralas, Secundino Martínez Rodríguez, Teófilo Díaz Martínez, Tomás Fernández Sánchez, Vicente Vilarino Santos, Primitivo Rivero Martínez, Federico Villa Pérez, José Cavada Movellán, José Maestro Bedoya, Miguel Canales Sañudo, Ramón Alonso Díaz, Salustiano Zubia Múgica, Adolfo Hontañón Casuso, Agustín Castillo Aja, Cesáreo Fernández Valle, Emiliano González González, Francisco Samperio Jauregui, Isaac Rodríguez Trueba, José Gómez Díaz, José Olave Diez de Celis, José Navarro Sánchez, José Setién Fernández, Joaquín Ojeda San Emeterio, Manuel Gobbo Alonso, Pedro F. Campos Ruiz, Pablo Teza Reigadas, Ricardo López Arce, Ricardo Gallego Aparicio, Saturnino Castillo Viadero, Samuel González Pablo, Victoriano Canales Gómez, Pedro Gómez Gómez, Jerónimo Madrazo, Pedro Casanovas, José Pérez, sargento Fermín San Miguel Vega, soldados Elias Bringas Alvarado, Manuel López Arce, José Fernández González, Manuel Castillo Medrano.

Segunda compañía: sargento Juan Pombo Cortiguera, cabo José Chueca Gil, Juan Arcos Olivares, soldados 2.º Alejandro Ruiz Sierra, Andrés Cruz Gutiérrez, Alejandro Acebo Abarca, Adolfo Crespo San Juan, Angel Rodríguez Merino, Alejandro Larraula Romero, Antonio Font Broses, Angel García Seoane, Andrés Linarez Vázquez, Bonifacio Ruiz San Martín, Bionvenido Diego Aja, Demetrio Madrazo Ruiz, Donato Amo Campo, Eusebio González Puente, Eduardo García Raipó, Francisco Diego López, Francisco Toca Castillo, Francisco Juárez Calderón, Federico Cuevas Gutiérrez, Félix Falcó Más, Francisco Devesa Zaragoza, Francisco de Haro Salas, Fustino Aramburri Artuñano, Gregorio Alhella Canales, Gonzalo Carrasco Alonso, Hermenegildo López Lastra, Isaac Cruz Cruz, Indalecio Madrazo Rodríguez, Julián Gutiérrez Lucio, José Vallejo Sáinz, José Gutiérrez García, Jaime Girál Cami, Jesús Sánchez Noriega, José Rodríguez Pérez, Juan Premez Martínez, Juan Bernat Perreiro, José Inocentes Martín, Juan Quintana Fuste, Juan Martín Montaña, Lucio Sáez Zurita, Luis García Gutiérrez, Manuel San Emeterio Remolina, Manuel Ortiz Fernández, Manuel Martínez González, Manuel Reig Chafer, Manuel Telechía Ortiz, Perfecto Vélez González, Pedro Arias Solano, Pedro Ortega Gutiérrez, Pascual Mansilla Inés, Pedro Garjón Rodríguez, Ramiro Pérez Borrajo, Ramón Agüeros Alonso, Ricardo Calatruyeros Ruiz, Ramón Sesé Salvat, Ramón de Gracia Urzáiz, Saturnino Hoyós

Primera compañía: sargento José Cabrero, don Antonio Gutiérrez, don Felipe Salaverri, don Fernando Torcida, don Moisés Gutiérrez, don Francisco Villa, don Hermino Harcas, don Francisco Fernández, don Rafael Oyaguez, don Antonio Rodríguez, don Francisco San Sebastián, don Ramón Vega, don Benigno Guinzo, don Policarpo Torre y don Prudencio Ostolaza.

Segunda compañía: sargento Juan Pombo Cortiguera, cabo José Chueca Gil, Juan Arcos Olivares, soldados 2.º Alejandro Ruiz Sierra, Andrés Cruz Gutiérrez, Alejandro Acebo Abarca, Adolfo Crespo San Juan, Angel Rodríguez Merino, Alejandro Larraula Romero, Antonio Font Broses, Angel García Seoane, Andrés Linarez Vázquez, Bonifacio Ruiz San Martín, Bionvenido Diego Aja, Demetrio Madrazo Ruiz, Donato Amo Campo, Eusebio González Puente, Eduardo García Raipó, Francisco Diego López, Francisco Toca Castillo, Francisco Juárez Calderón, Federico Cuevas Gutiérrez, Félix Falcó Más, Francisco Devesa Zaragoza, Francisco de Haro Salas, Fustino Aramburri Artuñano, Gregorio Alhella Canales, Gonzalo Carrasco Alonso, Hermenegildo López Lastra, Isaac Cruz Cruz, Indalecio Madrazo Rodríguez, Julián Gutiérrez Lucio, José Vallejo Sáinz, José Gutiérrez García, Jaime Girál Cami, Jesús Sánchez Noriega, José Rodríguez Pérez, Juan Premez Martínez, Juan Bernat Perreiro, José Inocentes Martín, Juan Quintana Fuste, Juan Martín Montaña, Lucio Sáez Zurita, Luis García Gutiérrez, Manuel San Emeterio Remolina, Manuel Ortiz Fernández, Manuel Martínez González, Manuel Reig Chafer, Manuel Telechía Ortiz, Perfecto Vélez González, Pedro Arias Solano, Pedro Ortega Gutiérrez, Pascual Mansilla Inés, Pedro Garjón Rodríguez, Ramiro Pérez Borrajo, Ramón Agüeros Alonso, Ricardo Calatruyeros Ruiz, Ramón Sesé Salvat, Ramón de Gracia Urzáiz, Saturnino Hoyós

Segunda compañía: sargento Juan Pombo Cortiguera, cabo José Chueca Gil, Juan Arcos Olivares, soldados 2.º Alejandro Ruiz Sierra, Andrés Cruz Gutiérrez, Alejandro Acebo Abarca, Adolfo Crespo San Juan, Angel Rodríguez Merino, Alejandro Larraula Romero, Antonio Font Broses, Angel García Seoane, Andrés Linarez Vázquez, Bonifacio Ruiz San Martín, Bionvenido Diego Aja, Demetrio Madrazo Ruiz, Donato Amo Campo, Eusebio González Puente, Eduardo García Raipó, Francisco Diego López, Francisco Toca Castillo, Francisco Juárez Calderón, Federico Cuevas Gutiérrez, Félix Falcó Más, Francisco Devesa Zaragoza, Francisco de Haro Salas, Fustino Aramburri Artuñano, Gregorio Alhella Canales, Gonzalo Carrasco Alonso, Hermenegildo López Lastra, Isaac Cruz Cruz, Indalecio Madrazo Rodríguez, Julián Gutiérrez Lucio, José Vallejo Sáinz, José Gutiérrez García, Jaime Girál Cami, Jesús Sánchez Noriega, José Rodríguez Pérez, Juan Premez Martínez, Juan Bernat Perreiro, José Inocentes Martín, Juan Quintana Fuste, Juan Martín Montaña, Lucio Sáez Zurita, Luis García Gutiérrez, Manuel San Emeterio Remolina, Manuel Ortiz Fernández, Manuel Martínez González, Manuel Reig Chafer, Manuel Telechía Ortiz, Perfecto Vélez González, Pedro Arias Solano, Pedro Ortega Gutiérrez, Pascual Mansilla Inés, Pedro Garjón Rodríguez, Ramiro Pérez Borrajo, Ramón Agüeros Alonso, Ricardo Calatruyeros Ruiz, Ramón Sesé Salvat, Ramón de Gracia Urzáiz, Saturnino Hoyós

EFAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy, miércoles, 30 de agosto
A las 7: CONCIERTO EN LA TERRAZA.
A las 8: La ópera en dos actos de Antonio Casero
ESTUDIANTES Y MODISTILLAS DE CERCA (un acto)
The dansant.—Orquesta Boldi
A las 11 de la noche: LUISA VILA (cariccionista)

SECCION DE NOTICIAS

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer: Emilio Santos Pérez, de siete años, de quemaduras de segundo grado en la región torácica anterior, hombro, brazo y antebrazo derechos.

Eulalio Uría Vía, de veintión años, de picadura de un insecto en el dedo índice derecho.

Basilio Arenal Alonso, de diecinueve años, de una herida contusa en la pierna izquierda, lesión que se produjo trabajando en el convento de los Sagrados Corazones.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Consulta diaria de doce á una y media. VELASCO, 5, SEGUNDO

VACAS RECUPERADAS

La guardia civil de Valdecilla, á requerimiento de Maximiana Acebo, vecina de Riotuerto, se ha incautado de dos reses vacunas, depositándolas ante el presidente de la Junta administrativa de Solares.

Las reses en cuestión le fueron sustraídas á dicha mujer.

En el hecho entendié el Juzgado municipal de Riotuerto.

ACCIDENTE MOTORISTA

Al pasar por el kilómetro 17 de la carretera de Muriedas á Bilbao la motocicleta 1.453 de la matrícula de Valencia, conducida por Juan Iribas Bóo, de veinticinco años, éste, para evitar el atropello de unos animales, frenó violentamente la moto, saliendo despedido y yendo á caer á la cuneta.

A consecuencia del fuerte golpe que sufrió dicho joven se produjo lesiones en la cara y en la cabeza, siendo curado por el médico don Angel Ruiz en la farmacia de Solares.

A. RUIZ-ZORRILLA

VIAS URINARIAS.—SECRETAS

Consulta, de 11 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. Plaza Vía, 2.—Teléfono 2.056.

LICENCIAS ABSOLUTAS

En el cuartel de la guardia civil instalado en el edificio de la Exposición se hallan depositadas tres licencias absolutas pertenecientes á los artilleros José Díez Abasca, Próspero Alamo Rodríguez é Hilario Galán Hernández, cuyos documentos no se les ha entregado á los interesados por ignorarse sus domicilios.

PELAYO GUILARTE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 á 1. Atarazanas, 10, 2.ª, derecha.—Teléfono 656

DOS HERIDOS EN RIÑA

A las ocho de la noche del pasado día 25 estuvieron en San Vicente de la Barquera, por resentimientos anteriores, los vecinos de dicha localidad Braulio Sánchez Gutiérrez, de cincuenta años, y José García Ruiz, de veintinueve años, casados y de oficio pescadores.

A consecuencia de la riña resultó el primero de los contendientes con una herida en la cabeza que le causó su cóntrario con una botella. La esposa de éste, Remedios González Guenerro, que también tomó parte en la contienda, sufrió una herida en el pecho, producida por arma de fuego.

El estado de ambos lesionados fué calificado de pronóstico reservado.

En el lugar del suceso se personó la guardia civil de San Vicente de la Barquera, haciéndolo poco después el Juzgado de instrucción, que comenzó á instruir las oportunas diligencias.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 á 1.—Beceido, 1, 2.ª izqda.

CAIDA DESGRACIADA

A la una y media de la tarde de ayer, al ir á apearse de un tranvía en la calle de Burgos el anciano Valentín Villegas, de setenta y dos años, tuvo la desgracia de caerse, causando una lesión de importancia.

En la casa de Socorro, á donde fué conducido, le fué apreciada la fractura del cuello quirúrgico del fémur izquierdo.

Después de curado de primera intención por los médicos señores Ortiz Dou y Sáinz Trápaga y por el practicante señor Iglesias (hijo), el anciano lesionado fué trasladado en el ciclo-camilla de la Casa de Socorro al Hospital de San Rafael.

UN CHOQUE

El automóvil 672 de esta matrícula chocó anoche en el paseo de Pereda con el auto 399, que se hallaba parado y con las luces apagadas.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos en los radiadores.

Dr. Vázquez Andia

Especialista en partos, medicina y cirugía de las enfermedades de la mujer

Consulta de once á una.—San Francisco, 21.ª

CHIMENEAS INCENDIADA

Ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 4 de la calle de la Libertad.

El incendio fué prontamente sofocado por algunos bomberos municipales.

LOS AUTOMOVILES

A pesar de las numerosas denuncias que á diario hace la guardia municipal, los automóviles, en su mayoría, siguen circulando con excesiva velocidad por las calles de la población, no causando mayor número de atropellos gracias á las excesivas precauciones que se ven obligados á tomar los transeúntes.

Ayer, el automóvil 920, al pasar por la calle de Burgos con marcha inmoderada, según hace constar el guardia denunciante, tropezó con una aleta á la niña Teresa Peña Gutiérrez, de doce años, causando una rozadura en la pierna derecha.

Dicha niña se negó á ser curada en la Casa de Socorro.

Dr. VEGA -- PIEL -- SECRETAS

DE 11 A 1 Y A 6 EN VEHEZ HUIZ, 7, 2.ª

Gratis á los pobres L. M. y viernes, de 8 á 4, en la Policlínica de urgencia.

POR UN ACTO INMORAL

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche una pobre mujer denunciando que una hija suya, de catorce años de edad—cuyo nombre, por razones de piedad, omitimos—, engañada y seducida por otras, había abandonado la casa en que estaba sirviendo y había sido conducida á una casa de mala nota, donde, más por inexperience que por perversión, había realizado ciertos actos inmorales.

Del hecho se cursó la denuncia correspondiente, habiéndose practicado la detención de uno de los jóvenes que la acompañaron.

RETOS Y CONVOCATORIAS

La Unión Sport reta á Esperanza F. C. para el domingo, á las cuatro, en los Arenalas.

—La Unión Santanderina reta al reserva del Esperanza F. C. para el domingo, á las cuatro de la tarde.

—Se ruega á todos los jugadores del infantil del Fortuna F. C. asistir á la reunión que hoy, á las tres de la tarde, se celebrará en el lugar de costumbre.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE ASTILERO á OLANEDA

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Verificada el día 25 del corriente, en las oficinas de esta Compañía, ante el notario de esta plaza don Bernardo Ortiz, la apertura de pliegos presentados para la subasta de las obligaciones de primera y segunda hipoteca, y aceptada por esta Compañía la totalidad de las ofertas, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones á los títulos por título que se indica á continuación:

Obligaciones de primera hipoteca.—Números 2.631 al 49 y 3.632 al 34 á 300'00 pesetas; 2.380 á 2.382, á 200'00 pesetas; 833 á 834, á 274'00 pesetas; 1.855 y 1.857, á 1.865, á 255'00 pesetas; 250 y 306 y 351 á 3.528, á 250'00 pesetas; 3.332 al 3.341, á 240'75 pesetas; 800 y 814 al 822, á 240'50 pesetas; 3.655 al 3.679, á 225'00 pesetas; 3.224 al 3.230 y 2.429 á 2.472, á 190'00 pesetas.

Obligaciones de segunda hipoteca.—Números 52 al 67, á 140'00 pesetas.

Los títulos amortizados serán recogidos en la Caja de la Compañía, donde se abonará su importe desde el día 30 del corriente, expend

DOÑA VIRGINIA IBARRA

Nació ayer en esta población la respetable señora doña Virginia Ibarra y Aramburi, viuda de Pombó.

La noticia de su fallecimiento, al divulgarse y ser conocida por la ciudad, produjo honda pena y general sentimiento.

La conducción de su cadáver al cementerio constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que representaciones de todas las clases sociales asistieron cuantioso número de personas.

INFORMACION TELEFONICA

El general Burguete ha presentado la dimisión.

NOTAS POLITICAS

DESEMBARCO DESMENTIDO

Un periodista que hace información en el ministerio de la Guerra preguntaron esta mañana al subsecretario si era cierta la noticia que publica un diario madrileño, dando cuenta de haberse efectuado un desembarco de quince mil hombres en la bahía de Alhucemas.

El subsecretario, general Barrera, contestó que podía desmentirse la noticia de manera terminante.

No solamente dijo—la noticia no es cierta, sino que una operación de tal importancia necesitaba una preparación de dos meses y aún me quedo corto.

Aparte de esto, para una operación de tal naturaleza, nos encontramos en la peor época del año, pues domina ahora el viento poniente, que la comprometería mucho.

Se lamentó el general de que tales rumores sean acogidos por la Prensa, con lo cual no se consigue otra cosa que alarmar infundadamente a la opinión.

Interrogado acerca de la operación que se anunciaba para hoy, la quitó importancia, diciendo que se trataba únicamente de ocupar algunas posiciones secundarias para garantizar la seguridad de las posiciones de Azir de Midar, Azru, Izem y Lasem.

EN LA PRESIDENCIA El subsecretario de la Presidencia dijo hoy a los periodistas que nada podía comunicarse y se despidió de ellos para marchar al ministerio de la Guerra con objeto de despachar con el señor Sánchez Guerra.

Le preguntó un periodista por la forma en que habían de ser pagados los sueldos a los funcionarios cesantes, esto es, hasta cuándo cobrarían los sueldos devengados y en qué fecha comenzarían a devengarlos de nuevo.

El señor Sánchez dijo que se les abonarán los sueldos atrasados hasta el día en que se declararon en huelga, y que volverán a percibirlos a partir de la fecha en que nuevamente reanuden el trabajo.

También le preguntaron cuál sería el número de funcionarios que quedaría fuera del Cuerpo, y a esto contestó el señor Silveira que nada podía decir, puesto que era asunto de la incumbencia del ministro.

De los opositores admitidos al ejercicio de su cargo, noventa quedarán en Madrid, y los restantes serán destinados a provincias.

SIN INFORMACION El subsecretario del ministerio del Trabajo no tenía esta mañana noticia alguna que comunicar a los periodistas.

Solamente les dijo que había recibido un telegrama de Palencia dando cuenta de haber llegado sin novedad el ministro a dicha capital.

BURGUETE REGRESA Continúa acentuándose el rumor de que cada día es mayor la disparidad de criterio entre el Gobierno y el alto comisario en Marruecos, motivada especialmente por haber el primero desautorizado las operaciones que el general Burguete había anunciado.

Ha venido a confirmar este rumor un telegrama recibido hoy de Ceuta, según el cual, el general Burguete sale mañana para Madrid con objeto de que le reconozca un especialista del estómago.

La opinión señala al señor Sánchez Guerra como dicho especialista.

LOS SOLDADOS DE CUOTA DEL 1921 El subsecretario del ministerio de la Guerra dijo esta mañana que la orden dada para que se suspenda el embarque de los soldados de cuota pertenecientes al reemplazo de 1921, sólo se refiere a los que habían de marchar a Melilla, pues los que se encuentran distribuidos en varias posiciones, hasta dentro de unos días no podrán ser licenciados los soldados de cuota que figuraban en aquellas unidades y, por lo tanto, ha de tardarse algún tiempo para sustituirlos por los de 1921.

ERNESTO GONZALVO Aparato digestivo. Rayos X. Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

El asunto de Correos.

LOS PERIODISTAS Y EL MINISTRO Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

VELADA TEATRAL

En el salón-teatro de la Sociedad Centro Recreativo Cultural de Campogorri se celebró la velada teatral en honor de los oficiales y soldados heridos que han recibido asistencia en el hospitalillo de Adarzo.

Al entrar en el teatro los heridos fueron ovacionados por el público que llenaba por completo el local.

El juguete cómico de Muñoz Seca "Un drama de Calderón" fue muy bien interpretado por las señoritas Margarita Pereira y Angelita y Raquel Mateu y los señores Miguel y Miguel Pereira, Saturnino Barrero y Moisés Puente.

Estos inteligentes aficionados se portaron como verdaderos actores y fueron muy aplaudidos y llamados a escena al final de la obra.

Miguel Pereira recitó el precioso monólogo del poeta salmantino M. R. Seisdedos "El despertar de una raza", que entusiasmo al auditorio. El señor Pereira fue aplaudidísimo.

Se representó a continuación la alegoría simbólica en verso titulada "Por la patria de Don Quijote", original del poeta montañés Luis Riera Ganzo.

El entusiasmo patriótico de los espectadores se desbordó en aplausos estruendosos y vivas a España.

Fueron llamados a escena Guillermo Pereira, Angelita Mateu y Paco Ortiz, intérpretes de la patriótica obra, y su autor—actor a la vez—Luis Riera, a quien se ovacionó mucho.

Los oficiales y soldados heridos fueron obsequiados por la Sociedad organizadora de la fiesta con un espléndido "lunch".

llamar el equipo de policías que, por la mañana había quedado relevado.

Le preguntó un periodista si era cierto que en la dependencia de certificados se había producido algún revuelo con motivo de negarse a tomar posesión los funcionarios antiguos por haber encontrado varias sacas de certificados abiertas y deterioradas.

El señor Piniés contestó que nada tendría esto de particular, pues efectivamente algunas sacas se encontraban en muy mal estado.

También han hablado los periodistas con el director de Comunicaciones, quien manifestó que hoy se concedería el reintegro a treinta funcionarios que lo habían solicitado.

EL TRABAJO DE LA CENTRAL DE MADRID Madrid.—Esta tarde el director general de Comunicaciones, señor Silveira, con el personal entrante, se hizo cargo, en la sala de batalla, del trabajo que venían realizando los agentes de Vigilancia y de Seguridad.

Al tiempo de despedir a los policías alentó a los funcionarios entrantes del Cuerpo de Correos con el siguiente discurso:

"Cuando marchasteis de esta Casa me invadía una gran pena, que me ha durado hasta hoy, en que mi alegría no tiene límites al verme nuevamente entre vosotros.

Aquí estoy para recibirlos con los brazos abiertos.

En la vida de las Corporaciones hay momentos de gran trascendencia y hace falta que meditéis, poniendo la mano en la frente, acerca de la actitud que debéis adoptar.

En vuestras mentes está que habéis cometido un pecado y que lo habéis cometido por torpeza, vuestra por falta de meditación, que hoy reconocéis volviendo al trabajo.

No venís humillados, sino arrepentidos; no se os tacha de osados ó de viles; volvéis, pues, a entregaros, en un acto de dignidad y de humildad.

Termino diciendo: Bienvenidos seáis a esta Casa. Yo os suplico que no presida en vosotros el odio, sino que la unión sea fraternal y que no hagáis caso de los que os induzcan a tomar otros derroteros.

Parodiando una frase célebre, os he de decir: El Cuerpo de Correos ha muerto. ¡Viva el Cuerpo de Correos!

Después de dar posesión al personal entrante, el señor Silveira dijo al comisario jefe de Policía que diera las órdenes para que los funcionarios de Vigilancia y de Seguridad que habían trabajado estos días, abandonaran el local.

El comisario jefe le contestó que él no obedecía más órdenes que las del señor Millán de Priego y que hasta que éste no le avisara seguiría cumpliendo con su deber.

Funcionó el teléfono, el jefe de Policía recibió las oportunas órdenes y los funcionarios de Vigilancia y de Seguridad se retiraron de la sala de batalla.

EL COMITE DE HUELGA Madrid.—Esta tarde, al entrar al trabajo algunos oficiales del disuelto Cuerpo de Correos, hablaron con los periodistas respecto a la situación en que queda el Comité de huelga.

Dijeron que una cosa era que ellos entraran al trabajo y otra cosa que quedaran al margen los individuos que componen el Comité.

No los abandonaremos—dijeron—y los pagaremos un sueldo todos los meses, pues no queremos que nadie nos ayude en esta labor.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR DE CORREOS DE BARCELONA Madrid.—Ha sido nombrado administrador general de Correos de Barcelona el jefe de Negociado don José Pérez Cosío, que mañana marchará para posesionarse de su nuevo destino.

EL SEÑOR RIVERO, ENFERMO Madrid.—Se encuentra enfermo, sin duda a causa de la fatiga experimentada estos días de intenso trabajo, el subdirector de Correos de Madrid, señor Rivero.

E. García Marañón Especialista en PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS. De once a una y media y de cuatro a seis. Pasa, 9.—Esquina a Lealtad.

Información de Marruecos.

SARGENTO LIBERTADO Melilla.—Procedente de Axdir, ha llegado a Dar Quebdani el sargento de Regulares El Kader, que se hallaba prisionero de Abd-el-Krim.

Dicho sargento tiene inutilizada la mano izquierda a consecuencia de un balazo que recibió acompañando un convoy a Igueriben.

Cuando la catástrofe trató de llegar a Melilla, pero fue apesadumado en Nador.

Durante el tiempo de su cautiverio ha estado cerca del general Navarro y al proyectar su fuga quiso que le acompañara un oficial de Caballería, pero se negó.

Dice el fugitivo que como consecuencia de las proclamas que arrojan los aeroplanos

ofreciendo pescates por los prisioneros. Abd-el-Krim ha extremado la vigilancia cerca de éstos.

UN PRISIONERO EVADIDO Melilla.—El periódico "El Telegrama del Rif" publica una interesante información referente a una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con un prisionero evadido.

Ayer tarde—dice—tuvimos noticias de que había llegado a la plaza un prisionero evadido. Se llama José María Hernández y pertenece al regimiento de Cerinola y pertenece a la compañía que mandaba el capitán don Luis Escrivano.

Cuando le encontramos se hallaba contento de una enorme tina de sandía que le había dado el dueño del Restaurant Copdrilo, quien tiene para el ex prisionero toda clase de atenciones.

Manifestó José que cuando ocurrieron los sucesos de julio se hallaba en su campamento.

Añadió que sólo lograron salvarse de la muerte dos soldados.

—¿Recuerda usted los nombres de alguno de ellos?—le preguntó un reportero.

—Sí, señor—respondió el soldado—; uno es gallego y el otro catalán. El primero se llama José Chan y el segundo Olegario Barqueto.

EL GENERAL BURGUETE HA DIMITIDO Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos, general Burguete, ha dimisionado y el Gobierno le ha admitido la dimisión.

Mañana regresará a Madrid desde Tetuán.

Los antecedentes de la dimisión del general Burguete radican en las proclamas lanzadas estos días anunciando a los moros que iría a Alhucemas de grado ó por fuerza para rescatar a los cautivos españoles.

A raíz de estas proclamas lanzadas en campo enemigo por los aeroplanos, el señor Sánchez Guerra se apresuró a preguntar al alto comisario sobre su autenticidad.

El general Burguete, en un telegrama muy extenso, afirmó que, en efecto, había redactado esas proclamas con el fin de hacer sentir al enemigo la influencia de la fuerza y del poderío de España para cumplir su misión en Marruecos.

A estas razones adujo otras el señor Sánchez Guerra en una extensa nota enviada a Burguete ratificando las instrucciones que recibiera del Gobierno antes de salir para Marruecos con motivo de su nombramiento de alto comisario.

Se lamentaba el señor Sánchez Guerra de que acudiera al procedimiento de esas proclamas bélicas, que contrastaba con el criterio bien definido del Gobierno de un desembarco en Alhucemas, por estimar que estas operaciones deben ser precedidas de una eficaz actuación política para ahorrar sangre.

Además, a juicio del señor Sánchez Guerra, estas noticias, que se propagan con gran rapidez, llevaban como inmediata consecuencia a un lamentable descrédito, no sólo en España, sino lo que es más doloroso, en el extranjero.

Posteriormente a la nota, precisamente el día 26, el general Burguete participaba al Gobierno noticias satisfactorias sobre la sumisión del Raisuni y los detalles de pequeñas operaciones rápidas por el Gobierno y que han tenido rápida y satisfactoria realización en la zona oriental, con objeto de desorganizar de enemigos las posiciones avanzadas en las proximidades de Dar Drius.

Nada hacía creer de momento que el general Burguete ahondara sus diferencias con el Gobierno al apreciar el problema de Marruecos; pero en las primeras horas de esta tarde el señor Sánchez Guerra, por el hilo directo, recibió un telegrama de Burguete anunciándole que se encontraba enfermo y que se disponía a regresar mañana a la Península.

Por telegrama rogó el señor Sánchez Guerra a Burguete que aplazara unos días su viaje, porque por entonces se encontraría en San Sebastián, donde podían celebrarse una conferencia. Pero ante otro telegrama insistente de Burguete, que decía que su enfermedad no le permitía continuar en Marruecos, le contestó el señor Sánchez Guerra diciéndole que lo primero era la salud y que no quería contraer la responsabilidad de contrariar las prescripciones facultativas.

Nos consta que el Gobierno no variará el plan que se trazó al venir al Poder para desarrollarlo en Marruecos; esto es, una acción política favorable a la implantación del protectorado.

Además, el señor Sánchez Guerra está dispuesto a permanecer en la cartera de Guerra con objeto de llevar él directamente la acción del Gobierno en Marruecos.

El Rey llegará a Madrid el próximo jueves y es posible que ese mismo día se celebre un Consejo de ministros bajo su presidencia, en el que se le dará cuenta de la gestión y solución de la huelga de Correos y de las comunicaciones cruzadas entre el Gobierno y el alto comisario.

El señor Sánchez Guerra pone especial empeño en decir que por ahora no habrá la más leve modificación ministerial, entre otras razones porque en estos momentos pudiera dar lugar a torcidas interpretaciones, después de la solución de la huelga de Correos.

El Gobierno debe aparecer ante la opinión pública dando la sensación de una mayor fortaleza.

Aunque es prematuro vaticinar sobre los candidatos para sustituir en Marruecos al alto comisario, el señor Sánchez Guerra, según noticias fidedignas, se inclina por ofrecer el cargo a los generales Aizpuru y Barrera, el primero con más posibilidades.

No se opondría el señor Sánchez Guerra a que el cargo fuera desempeñado por un hombre civil, si encontrara una persona en la que concurrieran todas las dotes de ponderación necesarias para regentar una misión tan delicada.

LA SUMISION DEL RAISUNI Madrid.—Los periodistas preguntaron hoy al subsecretario de la Guerra en que estado se hallaban las negociaciones para la sumisión del Raisuni.

El general Barrera contestó que, a su juicio, estaban en suspenso, y que había que tener en cuenta el carácter de los moros a quienes gusta hacer las cosas con calma, dando tiempo al tiempo.

Un periodista preguntó: ¿No es cierto que las discrepancias sólo radican en la elección de punto de residencia?

—Creo que sí—contestó el general—, pero no puedo decir nada con certeza.

TROPAS A AFRICA Madrid.—Mañana, a las seis de la mañana, saldrán por la estación de Atocha los soldados del reemplazo de 1921 pertenecientes a los regimientos de León, Covadonga, primero de Ferrocarriles, primero de Telégrafos y primera Comandancia de tropas de Intendencia y de Sanidad militar.

Van a sustituir a los soldados de sus mismos Cuerpos pertenecientes al reemplazo de 1920 que se encuentran en Africa.

DE BILBAO LA REINA DOÑA VICTORIA La Reina doña Victoria, acompañada de su séquito, visitó hoy el Hospital civil de Basurto, del cual hizo grandes elogios.

Por la tarde, a la una, almorzó en el palacio de los condes de Heredia Spínola, sentándose con ella a la mesa distinguidas personalidades de la villa.

Para hoy tenía dispuesto hacer una visi-

ta al Sanatorio de Gorliz, pero debido al mal tiempo la ha aplazado.

Después de almorzar se trasladó a Las Arenas, embarcando en el "Tonino" para tomar parte en las regatas.

Terminadas éstas se dirigió al palacio de los marqueses de Arribea de Ibarra, donde tomó el té, y por la noche asistió a una fiesta que en su honor se celebró en la finca Artaza, de los marqueses de Triana.

Se asegura que mañana llegará a esta villa Su Majestad el Rey.

INFORMACION INVEROSIMIL Salamanca.—Un periódico local publica una sensacional información afirmando que el general Silvestre vive en un aduar de Argelia acompañado por un soldado del regimiento de Akántara.

Añade la información que el Gobierno sabe la existencia del general Silvestre, así como el padre Ravilla, quien repetidas veces le ha visitado en diferentes misiones.

Por razones muy diversas se le obliga a guardar el incógnito, pero al general se le ha prometido que previas algunas informaciones, se le autorizará a volver a España.

El general Silvestre, cuando el desastre de Annual, fue protegido y salvado por el moro Kadur Amar, quien le tuvo escondido en su casa.

AVION AVERIADO Cádiz.—En las inmediaciones de esta capital ha aterrizado un avión que marchaba a Tánger con correspondencia, a causa de averías sufridas en el motor y rotura de la hélice.

El piloto y el observador resultaron ilesos.

La correspondencia ha sido enviada a Sevilla para que la recoja otro avión y el aparato queda vigilado por la guardia civil.

ENTIERRO DEL MARQUE DE CERRALBO Madrid.—Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro del marqués de Cerralbo.

Asistieron representaciones de las Cámaras y numerosos políticos y aristócratas.

El cadáver fue trasladado a la Sacramental de San Isidro, donde recibirá sepultura.

REGRESO DE UN BATALLON Cádiz.—Ha llegado a San Fernando el segundo batallón expedicionario de infantería de Marina que ayer embarcó en Laredo.

Fue recibido por las autoridades y posado todo el vecindario.

Llegan en el batallón sesenta soldados enfermos que han quedado hospitalizados.

DETALLES DE UN COMPLET Madrid.—Se conocen detalles del complot organizado para atacar contra la vida del Graupera y el secretario de la misma, don Miguel Pérez Martín.

Están detenidos como complicados en el complot los obreros Benito Moreno y Díaz.

La Policía tuvo noticias del atentado que se preparaba por un obrero del ramo de la Madera apellidado Calzada.

Este ha manifestado que hace varios días se celebró una reunión, realizándose un sonto en virtud del cual correspondió al declarante cometer el atentado, que se llevaría a cabo por medio de bombas de forma de naranja.

Se esperaba que los señores Graupera y Martín llegaran el día 22 para realizar el hecho.

En tanto que se instruyen las diligencias oportunas, ha quedado detenido también el obrero Calzada.

EL ATENTADO FRUSTRADO CON TRA GRAUPERA Madrid.—El juez que entiende en el asunto del atentado frustrado contra el señor Graupera, estuvo esta tarde en la cárcel Modelo, celebrando algunos carcos.

El denunciante Calzada fue careado con los sindicalistas Almagro, Arroyo, Benito y Moreno quienes le reconocieron como compañero y por haberle visto con frecuencia en la Casa del Pueblo, pero negaron que le hubieran propuesto jamás la comisión del crimen.

Al salir de la cárcel el denunciante Calzada, los periodistas le preguntaron cómo iba a cometerse el atentado y si él y los demás conjurados conocían personalmente al señor Graupera.

Calzada contestó: Eso es cosa fácil, porque al llegar el señor Graupera y descender del tren, en la estación, se acercarían seguramente a saludarle algunos patronos conocidos de Madrid y la policía que le conoce.

Añadió que el atentado iba a realizarse en el momento en que el señor Graupera subiera al carruaje que ocupara al salir de la estación ó en cualquier otro momento que se considerase oportuno.

EL GOBIERNO, PREOCUPADO Madrid.—"Heraldo de Madrid" de hoy dice en un suelto que el Gobierno está preocupado por temer que después del fracaso del complot contra el señor Graupera, se vea Madrid invadido por los pistoleros catalanes.

En otro lugar del periódico se dice que si insiste en su dimisión el señor Martínez Anido, le será ofrecido el cargo de gobernador civil de Barcelona al actual ministro del Trabajo.

TOROS EN LINARES.—PRIMERA CORRIDA DE FERIA Linares.—Con un lleno completo se celebró la primera corrida de feria, lidiándose toros de la ganadería de don Carmen de Federico.

En el primero, Antonio Sánchez, que tomó la alternativa de manos de Sánchez Mejías, realizó una faena muy valiente y le mató de una estocada superior, concediéndole la oreja. Fue cogido y resultó con una herida de doce centímetros de profundidad y cuatro de longitud en el muslo izquierdo, de pronóstico grave.

Por el percance ocurrido a Antonio Sánchez, Sánchez Mejías tuvo que matar tres toros.

En los dos primeros estuvo regular y superiorísimo en su último toro.

Otras informaciones.

DON ALFONSO EN PARIS París.—Ha llegado sin novedad a París Su Majestad el Rey de España don Alfonso XIII.

Ha invitado a almorzar a nuestro embajador señores Quiñones de León y a varios aristócratas.

HUELGA GENERAL POR VEINTICUATRO HORAS París.—Hoy se han circulado las órdenes oportunas para que se declare la huelga general por veinticuatro horas.

Las noticias recibidas de El Havre dicen que después de la represión reina tranquilidad.

Las últimas noticias de El Havre dicen: Por solidaridad con los obreros metalúrgicos, que llevan en huelga cerca de diez semanas, a fin de evitar la reducción de salarios, se declaró la huelga general en El Havre.

Tranvías, coches, periódicos, fábricas, incluso la del gas, quedaron paralizadas, y en esta última fueron sustituidos los obreros por soldados.

La tirantez irreductible que existe entre patronos y obreros ha agravado las cosas de tal manera que ha dado origen a trágicos sucesos.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

SASTRERIA INGLESA Linares y Garayo

Grandes novedades en artículos garantizados. Precios económicos. Puentes, 4. Tel. 132.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.-Teléfono 916

INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS.

REGAD VUESTROS CAMPOS

Tenemos bombas de todos los sistemas y grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos, y con ellos TODOS LOS TERRENOS PUEDEN HACERSE DE REGADÍO.

Jose F. COTERO OCULISTA

Garganta, nariz, oídos. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Puentes, 4. 2.

SASTRERIA NUEVA

Julian de Pérez Cacho. La más económica de Santander. Gran muestrario de toda clase de géneros.

Ultima hora.

EL ESTADO DE PESTAÑA Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas esta madrugada, manifestó que las noticias recibidas de Barcelona daban cuenta de que Angel Pestaña continuaba mejorando y que había sido de tepido uno de los presuntos autores.

Hotel Escalza

BILBAO. CALLE JARDINES, 8. SE VENDEN dos carros, dos caballos percherones y apa rejos completos.

Rioja clarete

BLANCO BORGOÑA Y ESPUMOSO (champagne) de la Compañía Vinícola del Norte de España.

ABONOS QUÍMICOS

Llegó vapor "ARANA" con ESCORIAS THOMAS 18/20 por 100.

NERVIOSOS

Los que no pueden conciliar el sueño, los que sufren accidentes periódicos, los que sienten temblores, manías, etc., etc., deben tomar el acreditado NEURONAL TURON.

ROYALTY

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL. De Julián Gutiérrez.

J. SALINAS PIEL-SIFILIS

Médico por oposición de la Prisión Provincial. Ex médico de la Beneficencia M. de Barcelona. Blanca, 34 y 35, de 11 a 1.

SEGUROS

de buques y mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Empresa Fraga. A las cuatro y a las seis y media, dos grandes secciones de cinematógrafo; a las diez y media, debut del sugestionador Profesor Enrico.

Localidades extraviadas.

Advertida en taquilla la falta de 115 primeras filas de grada del tendido 6, para la novillada de hoy, se previene que se han tomado las necesarias medidas para que nadie ocupe esas localidades.

Real Sidra Asturiana

Cima Extra. Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

SASTRERIA INGLESA Linares y Garayo

Grandes novedades en artículos garantizados. Precios económicos. Puentes, 4. Tel. 132.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.0

